



Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias

Noticias

Un gobierno transparente

El Alcalde cede a la oposición la presidencia de la Comisión de Control de la Contratación

- José Luis García propone al portavoz del Partido Popular, Ángel Romero, para presidir la nueva comisión informativa que controlará todas las contrataciones administrativas que realice el equipo de Gobierno.
- Con este gesto el nuevo ejecutivo da un giro radical en las relaciones gobierno-oposición, fomenta la transparencia y la participación de los grupos políticos en la vida municipal.

7/07/2011. Mañana 8 de julio se constituirán las cuatro comisiones informativas en las que el equipo de Gobierno dará cuenta a la oposición de la gestión municipal, que fueron aprobadas en el pleno con los votos a favor de PSOE y PP.

En esta legislatura el Gobierno municipal ha vuelto a instaurar la Comisión de Control de la Contratación Administrativa, un órgano que se encargará de revisar los contratos administrativos que realice el Ayuntamiento, sin limitación de cuantía y cuya presidencia a propuesta del Alcalde, estará en manos del concejal del primer partido de la oposición, Ángel Romero.

El presidente de la Comisión tendrá la potestad de convocar las Comisiones cuanto lo estime oportuno, así como establecer el Orden del día, lo que supone trasladar a la oposición la capacidad para recabar información sobre cualquier contrato que realice el Ayuntamiento, cuando el presidente lo estime conveniente. *“En esta legislatura vamos a apostar por la transparencia y la normalización en las relaciones entre el equipo de Gobierno y la oposición”* –afirma el Alcalde José Luis García, *“Por eso, a propuesta mía, vamos a ceder la presidencia al principal partido de la oposición que tendrá la iniciativa de solicitar información sobre cualquier expediente de contratación administrativa”*.

El cronograma de constitución de las cuatro comisiones informativas para mañana 8 de julio es el siguiente:

- 9:00: Hacienda, desarrollo económico, personal y especial de cuentas.
- 9:30: Obras, urbanismo, medio ambiente y servicios municipales.
- 10:00: Bienestar social, educación, cultura, juventud, mujer y festejos.
- 10:30: Control de la Contratación Administrativa.